

Señor Abogado :
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

348915
OK
2003.06.10

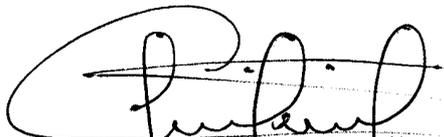
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 4 de Mayo del 2003 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía “ SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL SAN LUIS S. A. ”, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
LUIS ARTURO		CARMEN-MARIA		
CEVALLOS MUÑOZ	130910608-4	MUÑOZ VERA	130357126-7	2
LUIS ARTURO		MARIA GABRIELA		
CEVALLOS MUÑOZ	130910608-4	CEVALLOS MUÑOZ	130357126-3	1
LUIS ARTURO		LUIS GABRIEL		
CEVALLOS MUÑOZ		CEVALLOS MUÑOZ	130357126-3	1

Se aclara que María Gabriela Cevallos Muñoz y Luis Gabriel Cevallos Muñoz , son menores de edad , que estarán representados frente a la compañía y en las juntas generales de accionistas , por su madre , la señora Carmen María Muñoz Vera de Cevallos , tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Ing. Luis Mariano Cevallos Medina
GERENTE GENERAL



Revisar que son menores de edad @ 2003.06.05